



# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

---

Número 474

13 de junio de 2005

VII Legislatura

---

## COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el lunes 13 de junio de 2005

---

### ORDEN DEL DÍA

---

**1.- PCOC-178/05 RGEP. 2809 (VII).** Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Fernández Mallo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre balance que hace de los actos organizados hasta la fecha por la Comunidad de Madrid en relación con el IV centenario de la publicación de El Quijote.

**2.- PCOC-181/05 RGEP. 2812 (VII).** Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Redondo Alcaide, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre valoración que hace del ciclo de música sacra organizado por la Consejería de Cultura y Deportes.

**3.- PCOC-222/05 RGEP. 3492 (VII).** Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre situación actual del proyecto de creación del Centro de Recursos de la Comunidad de Madrid.

---

**4.- C-81/05 RGEF. 1312 (VII).** Comparecencia del Sr. D. Alfonso Pindado, Coordinador del festival “La Alternativa”, de teatro, música y danza de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del teatro contemporáneo en la Comunidad de Madrid.

**5.- Ruegos y Preguntas.**

**SUMARIO**

-Se abre la sesión a las 17 horas y 4 minutos.  
Página ..... 13677

— **Modificación del Orden del Día:** Tramitación de los puntos del Orden del Día como sigue: primero PCOC-181/05 RGEF.2812. Segundo, C-81/05 RGEF. 1312. Tercero, PCOC-178/05 RGEF.2809. Cuarto, PCOC-222/05 RGEF.3492.  
Página ..... 13677

— **PCOC-181/05 RGEF. 2812 (VII). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Isabel Redondo Alcaide, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace del ciclo de música sacra organizado por la Consejería de Cultura y Deportes.**  
Página ..... 13677

-Interviene la Sra. Redondo Alcaide, formulando la pregunta.  
Página ..... 13677

-Interviene el Sr. Director General de Promoción Cultural, respondiendo la pregunta.  
Página ..... 13677-13678

-Intervienen el Sr. Redondo Alcaide y el Sr. Director General, ampliando la información.  
Página ..... 13678-13679

— **C-81/05 RGEF. 1312 (VII). Comparecencia del Sr. D. Alfonso Pindado, Coordinador del festival “La Alternativa”, de teatro, música y danza de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del teatro contemporáneo en la Comunidad de Madrid.**  
Página ..... 13679

-Exposición del Sr. Coordinador del Festival “La Alternativa”.  
Página ..... 13679-13683

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Trabado Pérez.  
Página ..... 13683-13688

-Interviene el Sr. Coordinador del Festival “La Alternativa”, dando respuesta a los Sres. Portavoces.  
Página ..... 13688-13690

— **PCOC-178/05 RGEF. 2809 (VII). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Fernández Mallo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre balance que hace de los actos organizados hasta la fecha por la Comunidad de Madrid en relación con el IV centenario de la publicación de El Quijote.**  
Página ..... 13690

-Interviene la Sra. Fernández Mallo, formulando la pregunta.  
Página ..... 13690

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.  
Página ..... 13690-13693

-Intervienen la Sra. Fernández Mallo y el Sr. Director General, ampliando la información.  
Página ..... 13693

— **PCOC-222/05 RGEF. 3492 (VII). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación**

**actual del proyecto de creación del Centro de Recursos de la Comunidad de Madrid.**

Página ..... 13693

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.

Página ..... 13693

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página ..... 13693-13694

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Director General, ampliando la información.

Página ..... 13694-13696

- Interviene el Sr. Trabado Pérez comunicando una sustitución en su Grupo.

Página ..... 13696

**— Ruegos y Preguntas.**

Página ..... 13697

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página ..... 13697

-Se levanta la sesión a las 18 horas y 46 minutos.

Página ..... 13697

---



(Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión. Como cuestión preliminar, planteo a los señores portavoces una posible, si la aceptan, alteración de nuestro orden del día. El objeto es agrupar temáticamente las cuatro iniciativas que constituyen nuestro orden del día, y a esos efectos el orden sería el siguiente: en primer lugar, la pregunta de contestación oral 181/05 RGEF. 2812; en segundo lugar, la solicitud de comparecencia 81/05 RGEF. 1312; en tercer lugar, la pregunta de contestación oral 178/05 RGEF. 2809, y finalizaríamos con la pregunta de contestación oral 222/05 RGEF. 3492. ¿Están de acuerdo con esta alteración del orden del día? (*Asentimiento.*) Gracias, Señorías.

En primer lugar, damos la bienvenida al Director General de Promoción Cultural, señor Casal Novoa. Pasamos al primer punto del orden del día.

**Pregunta de Contestación Oral, a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Isabel Redondo Alcaide, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace del ciclo de música sacra organizado por la Consejería de Cultura y Deportes.**

—— PCOC- 181/05 RGEF. 2812 (VII) ——

Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Redondo Alcaide.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, ¿qué valoración hace del ciclo de música sacra organizado por la Consejería de Cultura y Deportes? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Para contestar, tiene la palabra el señor Director General de Promoción Cultural.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Casal Novoa): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Durante los últimos quince años, el Festival de Arte Sacro se ha ido consolidando como una oferta

cultural estable dentro de un programa muy amplio de festivales de la Comunidad de Madrid. Prácticamente, cuando despunta la primavera de todos los años, se celebra este festival, que va cumpliendo objetivos que van superponiéndose a los de los otros festivales, ya que muchas de estas actuaciones, o todas ellas, pretenden, en aspectos específicos, la promoción cultural en su sentido más amplio: la acción creativa, la investigación, la difusión del patrimonio cultural histórico-artístico, la descentralización cultural, la promoción y la puesta en valor de la diversidad cultural.

¿Qué valoración hacemos, a estas alturas, del Festival de Arte Sacro? En primer lugar, la mayor implicación, muy sensiblemente acentuada en los últimos años en todos los municipios de la región por el Festival, hasta el punto de que, al hilo del mismo, surgen iniciativas municipales que tienen nuestro apoyo y que tratan de ampliar incluso las ofertas que hacemos; es el caso de Alcalá de Henares, de Getafe o de Arganda del Rey. Por otra parte, un éxito de público, de crítica, que se ha experimentado tanto en las artes visuales que se han ido incorporando al festival: cine, documentales -inicialmente no se contemplaban-, ciclos de conferencias, exposiciones, de tal manera que los datos concretos de esta decimoquinta edición son suficientemente clarificadores: 27.280 personas han asistido; 37 espectáculos; 17 estrenos absolutos, con lo que subrayamos lo que comentaba de la creación, 3 de los cuales son estrenos absolutos en la Comunidad de Madrid; 19 espectáculos de artes escénicas, música o poesía; 3 exposiciones; 9 películas, de las cuales 3 son largometrajes, 3 son documentales, 2 son cortos, y 1 cine de animación para contemplar todo el espectro de la cinematografía; 6 conferencias; 45 funciones; 13 municipios, y 27 espacios.

En definitiva, creemos que, en este sentido, el Festival va consolidando y afianzando totalmente su presencia, de tal manera que en este momento, con la integración de expresiones artísticas, creemos ser el único festival en España. Existen otros festivales, pero dedicados, por ejemplo, monográficamente a la música, como es el Festival de Música Religiosa de Cuenca, pero no a todas las disciplinas que antes he mencionado.

Por otra parte, estamos intentando conseguir sedes especializadas en el festival para dar mayor consistencia, solidez, y, por lo tanto, perspectiva de futuro al mismo, de manera que las distintas disciplinas encuentren los marcos y los

lugares más adecuados. La música antigua, por ejemplo, que se ofrezca en determinadas iglesias, con una determinada época; la connotación medieval, tal vez, en Buitrago de Lozoya, como así lo estamos haciendo; el renacimiento en Los Jerónimos; los espectáculos de otras religiones y de otras culturas en el Real Coliseo "Carlos III"; en el Teatro Auditorio "Adolfo Marsillach", de San Sebastián de los Reyes; producciones de ópera en algunos de los ya grandes teatros de los que disponemos en la red, como es el caso de Móstoles.

Nosotros creemos que una de las características principales del festival último es la de la colaboración de la Orquesta y Coro de la Comunidad con el festival al objeto de hacer posible la nueva creación en la música clásica contemporánea. Este año en concreto, esta colaboración se ha materializado con el estreno absoluto de dos obras de Gabriel Fernández Álbiz; se trata de "Getsemani" y "Pasión y muerte de Jesús de Nazaret".

Por otra parte, se han hecho varias producciones propias, se trata del "Veni sancti spiritus", una ceremonia litúrgica medieval; el auto de "Las barcas", de Gil Vicente; "La penitencia", de Boris Godunov, que es una representación sacra de absoluto interés internacional; "En torno a San Juan de la Cruz", de Manuel Muñoz Hidalgo, etcétera. Todo esto se completa con una edición discográfica y bibliográfica. Esta colección ya va teniendo un volumen importante y este año, en concreto, se ha grabado "La edad de oro", de Sefarad, con el conjunto de música antigua que dirige Paniagua.

En el futuro, ¿qué pretendemos con este festival? Consolidar esta aportación sobre la creación en un festival de arte sacro; la realización de los ciclos de conferencias, seminarios y las colecciones discográficas y bibliográficas; mantener una política de encargos que enriquezca nuestro patrimonio artístico; seguir apoyando la utilización de nuestros lugares más emblemáticos con la incorporación de las catedrales al mismo, se ha hecho ya con la Catedral de Alcalá y, desde luego, en cuanto se acaben las obras de la Catedral de Getafe hay ya pensada una programación para la misma; y, muy importante, el fomento de la política de colaboración con otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. De hecho, este año esto se ha materializado con nuestra colaboración al Festival de músicas sagradas del mundo, que tiene lugar en Fez, en Marruecos; se

han realizado unas jornadas con el título "La espiritualidad frente a los problemas del mundo", en colaboración con el mencionado festival, y la actuación de nuestra orquesta, nuestro coro y Teresa Berganza creemos que de verdad han puesto una nota muy alta a la participación y colaboración de estos dos festivales, que pretendemos siga manteniéndose en el futuro. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casal. En turno de réplica, tiene la palabra la Diputada señora Redondo.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Director General, este Grupo Parlamentario coincide con la valoración que ha ofrecido a esta Comisión de Cultura y Deportes de la Asamblea de Madrid, porque en verdad creemos que no hay exageración ninguna en la información que nos ha ofrecido, porque, realmente, sólo con ver la programación que ofrecía el XV Festival de Arte Sacro ya se veía una buena señal de lo que iba a dar de sí el festival. Solamente por resumir la información que nos ha aportado, me gustaría destacar ese "Veni sancti spiritus", como la interpretación de la música sefardí que se hizo en la capilla de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá, ya que no podría haber habido mejor emplazamiento que la universidad que dio lugar a la trilingüe y a la biblia políglota, que, además, por si no lo saben SS.SS., es mi casa, es la capilla de mi universidad, por lo tanto, elogio la elección; y, desde luego, qué decir de San Juan de la Cruz o del ciclo "Música de la muerte y la esperanza", un título bellísimo para hablar de la espiritualidad.

En resumen, creo que este Festival de Arte Sacro ha buscado y ha conseguido cubrir la espiritualidad no solamente como refrendo de la religiosidad sino también de lo que el hombre siente en esa condición que le distingue de los animales, así se ha entendido desde siempre en el mundo de la historia y creo que hay muy buen reflejo de ello en este Festival. Quería decirle esto porque son iniciativas que ponen de manifiesto que se fomenta la creatividad, como usted mismo ha dicho.

También querría recordar algo que oí no hace mucho en un medio de comunicación, lamentando que España había pasado de ser una potencia en la creación de la música sacra a ocupar el último lugar en este citado tema, cuando nosotros tenemos compositores de la talla de Tomás Luis de

Victoria, reconocidísimo desde principios del siglo XVII, y, sin embargo, gracias a la oportunidad que supone este XV Festival de Arte Sacro, hoy estamos dando oportunidades a autores, como usted mismo ha mencionado, para que retomen esas nuevas creaciones en un ámbito de la música completamente distinto a la música polifónica de principios del siglo XVII o de los discípulos de Palestrina, por ejemplo. Entonces, creo que es una iniciativa muy a tener en cuenta, aunque solamente sea en el caso de la música. Entiendo que también este tipo de festivales animan a superar el plano del divertimento, es decir, elevan el tono, y no solamente lo digo por la espiritualidad, sino porque hemos de romper el corchete de la música selecta, de la música para entendidos, trasladando, junto con el mensaje que se emite, también el marco, el contenido y el continente, en marcos de la grandiosidad de los que usted ha mencionado pero también en marcos absolutamente rompedores, como pueden ser el Centro Cultural Paco Rabal, que no está lejos de aquí y que también acerca a muy diversos aspectos de la sociedad lo que podría ser este ciclo de arte sacro.

Para terminar, también quisiera destacar que se ha buscado el encuentro de culturas. Yo había tomado nota de un ciclo de conferencias titulado: "La espiritualidad frente a los problemas del mundo". ¡Caramba!, qué título, qué ambicioso y qué interesante es que se aborde desde el mundo de lo sacro los problemas que afectan al mundo. Yo creo que se trata de una iniciativa espléndida, que es un festival sumamente consolidado, que está rompiendo barreras, como ha dicho anteriormente del festival de Fez, y que, desde luego, Madrid se puede sentir muy orgulloso de este tipo de iniciativas. Por tanto, muchísimas gracias, y le animo a seguir adelante.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Diputada. En turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Promoción Cultural, señor Casal.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL** (Casal Novoa): Gracias, Señoría. Efectivamente, señora Diputada, creo que lo que usted ha podido analizar del programa responde perfectamente a lo que es en realidad. En primer lugar, es un festival que pone muy de manifiesto que es sacro, no necesariamente religioso, sino en el sentido más amplio de la

palabra, porque hay muchas cosas sagradas, y la religión es una dimensión que tiene una connotación sagrada pero que tiene también otras connotaciones. De tal suerte, que nosotros podemos participar de hechos que son, además, cultura y que pertenecen a otras religiones. Por ejemplo, pongo de manifiesto que hay muchas obras de arte que se han hecho para algo; probablemente, las obras cumbres de la historia de la música podrían señalarse, al menos yo lo haría, sin duda, en la obra de Juan Sebastián Bach, y la mayor parte de la obra de Juan Sebastián Bach son obras hechas para acontecimientos religiosos. En realidad, prácticamente todo tiempo litúrgico tiene una obra correspondiente del maestro Bach. Pero también hay grandes obras sagradas hechas para mayor pompa y mayor circunstancia, y estoy citando muy concretamente a los británicos. Efectivamente, es el espíritu del Festival, una aportación que podríamos tildar de académica, a través de reuniones, de seminarios, de conferencias, de encuentros, como puede ser este encuentro de la espiritualidad frente a los problemas del mundo, y visto, además, desde una integración cultural. Los problemas del mundo son cada vez más asumidos por todos como problemas comunes, y desde este festival, aparte de lo artístico, se quiere también ayudar a que esos problemas sean cada vez más visuales, y por lo tanto, más solucionables. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casal, por su contestación y por su presencia. Señorías, pasamos al segundo punto del orden del día.

**Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Alfonso Pindado, Coordinador del festival "La Alternativa" de teatro, música y danza de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación actual del teatro contemporáneo en la Comunidad de Madrid.**

————— **C-81/05 RGEP. 1312(VII)** —————

Ruego al señor Pindado que se acerque a la Mesa para cumplimentar su comparecencia.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): Yo tenía un orden de preguntas.

La Sra. **PRESIDENTA**: Un momento, por favor. Usted conoce las cuestiones planteadas por los diferentes Grupos Parlamentarios, y, en ese sentido, tiene la palabra para comentar lo que desee.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): Antes de que me hagan las preguntas en el orden que fuere, quisiera contestar a la primera pregunta del Grupo Parlamentario Popular, cuyo texto es el siguiente: Valoración del impulso que desde el Gobierno se está dando al teatro contemporáneo a través de muestras y festivales como el Festival de Otoño, "La Alternativa" a la que yo represento, o "Escena Contemporánea", entre otras impulsadas y financiadas también por la Consejería de Cultura y Deportes. Sencillamente, quisiera clarificar que mi presencia aquí es precisamente porque "La Alternativa", mencionada en la pregunta, lleva cinco años sin financiación -la tuvo, pero ahora no la tiene-, por tanto, me temo que el señor Beteta y el señor Cortés no están informados o se les ha informado mal, porque, en realidad, vengo precisamente por la razón contraria.

Quiero aprovechar para hacer una pequeña presentación de lo que es el festival "La Alternativa". Este Festival va a cumplir 18 años, y posiblemente muera con esa edad, porque es muy difícil mantener en pie un festival en el que participan 40 compañías, que cuenta con entre seis y ocho salas trabajando durante un mes y sin tener ningún apoyo financiero. El apoyo financiero ya lo tuvo, pero, fruto de un capricho del anterior Director General -yo todavía no lo entiendo porque nadie lo ha explicado todavía-, se cortó, y con el presupuesto formó un nuevo festival que se llama "Escena Contemporánea", que, de alguna manera, margina al anterior, porque, lógicamente, tiene que competir con él, con un festival del que tomó prácticamente todas las características, incluso los ciclos, puesto que en un momento determinado ha utilizado hasta el mismo nombre; el Festival "La Alternativa" quedó marginado no solamente con este festival, sino también por apoyo del dinero público de todos los madrileños, incluyendo mi familia, mis amigos y la familia y los amigos de todos los componentes de las compañías que participan en dicho festival, en fin, de gente que paga impuestos y que se ven marginados por esta actitud de la Comunidad de Madrid.

Este festival va a cumplir 18 años, y por él ha pasado del orden de 600 compañías, 100 de ellas

extranjeras, desde de China, hasta de Australia y de Chile, de casi todas las partes del mundo. También han pasado por él unas 100 compañías de otras Comunidades Autónomas y del orden de 400 de la Comunidad de Madrid, es decir, con una representación muy amplia de la misma. En cualquier caso, insisto, llevamos cinco años sin recibir ningún apoyo de la Comunidad de Madrid, y la única explicación que he recibido por parte del señor Director General de Cultura, señor Casal, ha sido la de que se hacía en salas que no estaban legalizadas para hacer teatro, aunque eran básicamente salas de teatro; pero resulta que se financian festivales que llevan a cabo espectáculos en estaciones de trenes, museos, calles, etcétera, y traigo documentación de todo lo que les digo; es decir, estos cuatro años del festival "Escena Contemporánea" lo ratifican en su programa. Ése es el único argumento que he recibido; no he recibido ningún otro, y no sé si hay alguna otra explicación; igual hoy la escucho, y me quedo satisfecho.

De todas formas, quedo abierto para recibir sus preguntas en el orden que ustedes consideren hacerlas y responderé a las mismas.

La Sra. **PRESIDENTA**: He tratado de informarle al comienzo de su comparecencia de los trámites de este tipo de comparecencias. Se le traslada a usted -imagino que así ha sido- una serie de preguntas formuladas por los diferentes Grupos Parlamentarios. Yo tengo aquí las copias de las preguntas formuladas por don Antonio Díaz Martínez, que son cinco, las formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, que eran dos, y únicamente ha hecho una descripción de una iniciativa y su situación de relación con la Administración de la Comunidad de Madrid y en concreto con una Dirección General. En igual sentido, tengo copia de tres preguntas formuladas por el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. No sé si las tiene usted; si no es así, con mucho gusto se las doy. (El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"**: *Las tengo*.) Está usted en total libertad de contestarlas o no.

Este primer turno es de contestación a las preguntas formuladas; a continuación, tiene lugar la intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios en las que pueden plantearle alguna duda que, si usted quiere, puede despejarla en una última intervención. Ése es el formato de las

comparecencias. Lamento que no lo haya entendido así, porque el escrito es claro.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): Si lo he entendido, pero lo que he pensado ha sido que estas preguntas que tengo aquí formuladas me las iban a hacer directamente; ahora, puedo contestar en el orden que las tengo, que es, en primer lugar, las del Grupo Parlamentario Socialista, luego, las del PP -ya contesté una- y después las de Izquierda Unida. ¿Le parece?

La Sra. **PRESIDENTA**: De acuerdo. Conteste las que quedan, y le recuerdo que tiene un plazo máximo de diez minutos, puesto que ya ha utilizado cinco en su primera intervención. Cualquier aclaración que desee, yo se la haré con mucho gusto. Tiene la palabra, señor Pindado.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): Tengo muy poca costumbre de venir por aquí, y siempre sorprende algo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ningún problema. Nosotros nos adaptamos a usted, no usted a nosotros.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): De acuerdo. En cualquier caso, José Antonio Díaz Martínez, del PSOE, me pregunta sobre las características de la programación teatral en la Comunidad de Madrid, presupuestos, producción, etcétera. Sería muy largo de explicar, pero voy a ser muy sintético. Creo que las características son las mismas de hace tiempo, han variado poco, y, en realidad, se basan o se fundamentan -luego ya me corregirán- en ayudas a producción, ayudas a concertación, ayudas a salas alternativas y otras, y red de teatros de la Comunidad de Madrid.

Pienso que en todos los casos es insuficiente; lógicamente, estoy aquí para decir eso, y, además, es que es cierto. Yo veo grandes gastos; he visto hace poquito el teatro del Canal, pasé ayer por delante y me quedé impresionado. Sé que los presupuestos vienen de otra parte, porque las cuestiones políticas son muy especiales, pero, de

repente, el gran teatro del Canal es una mole inmensa y maravillosa pero que no va a dar trabajo a las 400 compañías de base que son cooperativas, o, en muchos casos, asociaciones culturales porque no pueden ser empresa, a las que no les alcanza muchas veces ni para poder estrenar, en cualquier caso, ésta es la situación.

La segunda pregunta es la opinión sobre la necesidad de crear un plan plurianual de teatro en la Comunidad de Madrid con la finalidad de dar una estabilidad al sector y demás. En algunos casos hay un plan a dos años, y creo que este año se va a hacer también; un plan de ayudas a producción y ayudas a concertación de salas de pequeño formato. Estamos en la mitad de junio, y todavía no ha salido la convocatoria; luego hay que presentarse, luego hay que decidir. No sé si esto va un poquito lento, yo supongo que las cosas de palacio van despacio pero, desde luego, sé de buena tinta que tanto compañías que necesitan concertar, como salas de pequeño formato necesitan urgentemente que salga ya esta convocatoria de una vez y que salga lo más clara posible para poder presentarse y acceder a ello.

Hay una tercera pregunta, que es la valoración de la política de promoción del teatro en la Consejería de Cultura, y una cuarta, que es la de los aspectos más críticos de la política cultural, que es más o menos la misma. Así que voy a contestar las dos preguntas en una porque, en realidad, creo que el gran problema de la política cultural de la Comunidad de Madrid es que está adormecida, la cultura en general y el teatro en particular, en donde estoy yo; creo que hay un adormecimiento y que así no se crece. Creo que para avanzar y crecer se necesita otra actitud, y creo que sería bueno practicarla. Creo que hay que preocuparse más por los nuevos creadores, por los nuevos artistas que están ahí, y que en muchos casos están ignorados, en la gran mayoría de los casos. Creo que la Comunidad, aprovechando esa publicidad de algo así de la suma de todos y demás, debería incluir esas pequeñas cositas, demasiadas cosas, casi sobrantes, pero que son también una parte del todo y que espero que además lo hagan, por el bien de toda la Comunidad, porque la Comunidad somos todos y la suma de todos, efectivamente.

Desde el PSOE se me piden las reivindicaciones del sector del teatro contemporáneo a la Consejería. Evidentemente, yo creo que es imprescindible aumentar presupuestos. Creo que los presupuestos han ido subiendo según el índice de

precios al consumo, pero, como ya se viene arrastrando de mucho tiempo atrás una economía precaria en grupos, en compañías, incentivar la creación de cooperativas de pequeñas empresas, que no sucede, yo creo que se soluciona, lógicamente, con un apoyo económico más fuerte o más potente; es decir, siempre se queda la cultura la última, siempre hay más gastos entre otras cosas más importantes y demás, y el argumento que yo he escuchado en casi todos los casos es: no llega, no llega. Ya sabemos que no llega, pero tenemos que defender lo que hay; para eso están también los cargos políticos: para hacer que llegue.

La reivindicación, lógicamente, sería ese aumento presupuestario que viene necesitándose, y el partido, popular curiosamente, en otras etapas lo ha hecho, desde hace unos años para acá no; y lo hizo bien, además. Los primeros años, que yo recuerde, lo hizo muy bien. Lógicamente, lo que necesita el teatro es un impulso económico mayor; los creadores ya crearán. Con el hambre se crea, pero con un bienestar, una capacidad y un espacio de trabajo adecuado también se sabe crear; no sólo el hambre espabila.

Contestando a la segunda pregunta del Partido Popular -cuando se me acabe el tiempo me lo dice y yo, en un minuto, termino- referente a la valoración del papel de la Comunidad de Madrid como un elemento básico de la producción teatral y audiovisual en la región no sólo a través de las ayudas directas, creo que ya está contestada. Me hablan sobre los ciclos, festivales de teatro, etcétera, yo creo que ya he contestado al responder las preguntas anteriores.

Creo que me quedan las preguntas de don Fernando Marín, que son tres, también muy genéricas. La primera es: ¿cree usted que sería necesario desarrollar un plan general de teatro en la Comunidad? Creo que es imprescindible, no necesario; creo que sería importantísimo que de verdad los profesionales sepan que puedan contar con una ayuda de la institución, es decir, de recursos económicos públicos, y sepan lo que pueden invertir también de sus recursos privados para avanzar, porque en realidad siempre hay mucha dependencia de lo que pueda pasar, de lo que pueda llegar, de lo que pueda no llegar, respecto de esa subvención; y necesariamente es así porque, por desgracia, el teatro, en Madrid sobre todo, tiene grandes dificultades; me refiero al teatro privado, tanto de pequeño como de gran formato, entre otras cosas

porque hay más de diez teatros de las instituciones, del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Cultura, que compiten directamente con los teatros privados, esto sin contar con los 55 centros culturales que de vez en cuando, cuando no cierran los fines de semana por descanso del personal, programan teatro también. Los fines de semana se suele cerrar por descanso del personal, una cosa lógica y razonable, lo que pasa es que es época de ocio. Simplemente ocurre que las salas pequeñas, las compañías pequeñas, se ven desbordadas. Ahora nos está esperando una sala Olimpia fantástica y un teatro del Canal, que abrirá pronto, también fantástico, para seguir compitiendo, pienso que deslealmente, con los espacios privados que están casi siempre a la última pregunta. No sé si se entiende metafóricamente lo de la última pregunta; pero es como que ya no se puede casi contestar.

La segunda pregunta: ¿cree usted si sería necesario establecer un plan especial para las salas alternativas? Yo creo que está contestada ya. En cualquier caso, todo lo que pueda favorecer estos u otros espacios y a los creadores que trabajan en estas salas de que estoy hablando, casi 400 compañías madrileñas de teatro de base, todo lo fuera apoyarles sería fantástico porque creo que facilitaría mucho más las cosas, y sacaríamos grandes creadores de ahí. Luego nos quejamos de que otras Comunidades tienen creadores que trabajan a nivel internacional y Madrid casi siempre se queda en Madrid, un poco como encogida, pero en eso estamos.

La tercera pregunta: ¿cree usted que sería necesario incrementar las ayudas a las salas alternativas? Es una pregunta parecida a la anterior. Desde luego, lo ideal sería establecer un plan o unos buenos planes que permitieran el funcionamiento durante años, que dieran seguridad de dar una respuesta, luego lógicamente quien falla falla, quien no sabe hacerlo no sabe hacerlo, y que haga otra cosa, y quien sabe hacerlo que continúe haciendo teatro o haciendo gestión en las salas. Mientras tanto, todo está por demostrar porque en realidad ni hay ese plan ni hay ese incremento de ayudas. Creo, si no me equivoco, que estos últimos años la ayuda a producción ha sido el incremento del IPC, de lo que dudo es de si se han aumentado las ayudas a las salas alternativas este año, porque, insisto, todavía a estas alturas no ha salido la convocatoria. Por tanto, sería hacer de adivino. Esperemos que

esta pregunta esté contestada con la respuesta que viene a continuación, si se ha aumentado o no presupuesto. No sé si me he pasado de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: No, señor Pindado; casi ha cumplido con el tiempo en forma escrupulosa. Iniciamos, como procede, el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios. Corresponde, en primer lugar, el turno al señor Marín, portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Me estaba dando la impresión de que no había pasado el tiempo por la Comisión de Cultura de esta Comunidad Autónoma, porque estaba repasando algunos datos, incluso escritos por mí, del año 1977, ya hace la tira de años...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, en ese año no existía la Comunidad.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Perdón, 1997. Gracias, señora Presidenta, por la corrección; se lo agradezco, para que así conste en el Diario de Sesiones. Pues bien, estaba repasando algunos datos de 1997, que ya han pasado años, y decíamos las mismas cosas que estamos diciendo ahora. Eso es preocupante; es verdaderamente preocupante, porque nosotros consideramos -y en esta Comisión de Cultura se debe decir- que el teatro es fundamental para la formación humana, desde nuestro punto de vista.

Decía Bertold Brecht que el teatro es el último reducto de la palabra, y puede ser el último reducto de todo: el teatro de las salas alternativas, el teatro comercial, y el teatro público en general. El teatro puede ser también el último reducto; parece ser que en este país estamos en el último reducto. La verdad es que el teatro alternativo o las salas alternativas, como le queramos llamar, tiene un papel absolutamente relevante en el desarrollo de las nuevas formas de creación. Yo creo que es así, señor Pindado; ya me lo dirá usted en la siguiente intervención. Asimismo, creo que tiene una obligación: establecer nuevas relaciones con el público y el desarrollo de nuevas dramaturgias y de nuevos públicos, fundamentalmente. Creo que ésa es una parte fundamental del teatro alternativo, que, por otro lado, es heredero de los teatros de cámara

y, desde luego, del teatro independiente; todavía recuerdo el TEI, el Gallo Vallecano, y otros teatros que hubo en esta Comunidad Autónoma.

Yo creo -son preguntas y comentarios que le hago a la vez- que las salas alternativas cuentan, además, con equipos de creación, con unos técnicos extraordinarios. Y ahora viene lo que usted nos estaba comentando: cinco años sin financiación; el festival sin ningún apoyo; salas sin legalizar, es la alternativa -nunca mejor dicho- que les dan ustedes, diciendo que esto no se puede financiar porque hay salas sin legalizar. Pues bien, ahí entramos en esa curiosa situación de esta Comunidad Autónoma -yo imagino que será de todo el país, pero de esta Comunidad Autónoma en particular-, cuando en otras grandes capitales como Londres o París se hace teatro en cualquier sitio, como todos a los que nos gusta el teatro, hemos sido o somos profesionales del teatro, hemos estado viendo teatro alternativo en sitios absolutamente insospechados, que con que puedan probar una mínima salida de emergencia, teatros para 30 personas, teatros en los caben 50, 40, 20 personas, donde hay una expresión teatral, que puede decir: bueno, si es que esto no es rentable. ¡Si es que esto no es para que sea rentable! Es rentable para el pensamiento, es rentable para la creación, creo que lo decía usted; si no, se lo pregunto. Creo que es rentable para la creación de nuevos actores, de nuevos directores, de nuevos autores; para la creación en general, creo que es importantísimo el desarrollo y la consolidación de las salas alternativas. Por eso nos preocupa que sigamos igual.

Habitualmente, nosotros presentamos enmiendas a los Presupuestos Generales de la Comunidad -no sé qué le parecerán a usted-, en las que cambiamos el presupuesto, que no nos gusta, de la Comunidad Autónoma y del Gobierno de la Comunidad. En algunos aspectos, las distribuimos en una partida para el teatro de base, y, en otros, para el desarrollo de las salas alternativas, pero con un plan cuatrienal; nos parece que, como mínimo, debe haber un plan cuatrienal que garantice la estabilidad -creo que usted lo ha dicho; si no, se lo pregunto-, si es necesario el mantenimiento de esa estabilidad en las salas alternativas como en otro tipo de teatro.

Le preguntaba respecto al Plan General de Teatro, que es un plan que se ha estado discutiendo durante muchísimo tiempo, con varios borradores, por el anterior Gobierno del Partido Popular, y en el Estado por el Gobierno de la nación, y por toda la

gama de organizaciones y sectores del teatro español, evidentemente, también del teatro madrileño. Creo que se había llegado a acuerdos bastante importantes de desarrollo del teatro en general y también de las salas alternativas. De estas trescientas y pico páginas me he detenido en la página 58, aunque me lo he leído enterito, en lo que dice "promoción específica del teatro alternativo", y hay una propuesta, que dice que debe estudiarse, que es la creación de un centro promotor de creación de la escena alternativa; este nuevo centro no sería una unidad de producción pública, ni tendría asignado un espacio escénico determinado, sino que sería una agencia de recursos para el desarrollo del teatro alternativo en general. Me gustaría saber qué opinión le merece a usted esta propuesta, que es una propuesta que se ha hecho en conjunto con una gran cantidad de gente del teatro y también, evidentemente, con los políticos.

Termino, señora Presidenta, reclamando una vez más la necesidad que tienen los poderes públicos, de acuerdo con la Constitución, de ayudar a la cultura, de promocionarla y desarrollarla, cosa que, a mi juicio, honestamente, en esta Comunidad Autónoma se hace de una manera muy precaria y, además, se hace de manera que se destina sólo a un teatro, sólo a una forma de teatro y no a distintas formas de teatro, y eso es lo que me gustaría que también me explicara el señor Pindado, porque hay más formas de teatro, ¿verdad, señor Pindado? Hay otras formas de expresión teatral, como hay otras formas de expresión cinematográfica, del canto, etcétera, en las artes. Eso es lo que a nosotros nos preocupa, que sólo va, y de manera muy precaria, destinado a una sola forma de teatro en esta Comunidad, y creemos que debe ir destinado a esa forma de teatro, aumentado, pero también debe ir mucho más primada la expresión teatral diferente; la expresión teatral que, además, es cercana a los barrios, cercana a los ciudadanos, porque las salas alternativas son una de las expresiones teatrales más cercanas a los ciudadanos, no pueden estar más cercanas, incluso hay asociaciones de vecinos que participan y colaboran con las salas alternativas; me parece que es importante resaltar eso.

¿Qué opinión le merece todo lo que le he expresado? Señor Pindado, son preguntas, inquietudes y angustias que le produce a uno, también como profesional del teatro, la situación no sólo de las salas alternativas, sino del teatro en general en esta Comunidad y en este país. Muchas

gracias, por su presencia, por sus explicaciones, por contestarnos y ya le escucharemos en la segunda intervención. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marín. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Diputado señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Pindado. El Grupo Socialista solicitó su comparecencia en esta Comisión con el fin de conocer cuál es la situación del teatro alternativo en nuestra Comunidad de Madrid. A nosotros nos parece que es una expresión cultural de la máxima importancia, precisamente por lo que tiene de lo que dice su calificativo, de alternativo, que, en buena medida, es condición necesaria para el cambio, para la innovación y para la mejora. Por lo tanto, nos parece que, en buena medida, todo lo que atañe y todo lo que está alrededor de "La Alternativa", y del teatro alternativo en particular, es interesante para el sector cultural. Por ello, nos parecía muy importante su presencia en esta Comisión para conocer cuál es su perspectiva como responsable de un festival, denominado "La Alternativa", referido al teatro, y para conocer cuáles son los problemas y cuál es la situación de esa iniciativa, y, en la medida de lo posible, nosotros como representantes cada uno respectivamente de su Grupo Político, ver cómo podemos dar respuesta a una demanda en particular del sector que usted representa.

Nosotros valoramos el festival que usted coordina y promociona -desgraciadamente, por lo que usted indica, con tal mala perspectiva de futuro- de una forma importante y muy positiva. Como he dicho, nos parece que la diferencia es importante y hay que incentivarla. Nos parece que la diversidad es enriquecedora, y que la iniciativa desde la base es lo que marca el futuro de lo que tiene que ser, en particular, el teatro en esta Comunidad. En definitiva, nos parece una iniciativa que tiene que ver con la innovación social y cultural, que es básico y consustancial con la política cultural; si no hay innovación, no hay futuro de la cultura. La cultura, por definición, tiene que sorprender, tiene que extrañar, tiene que llamar la atención, y si no es cultura, será arqueología, será reedición del pasado, pero no es cultura, la cultura es viva o no es cultura; en ese sentido, "La Alternativa" lo que marca es

precisamente esa alternativa. Por eso, a nosotros nos parece importante saber cuál es la valoración que usted ha hecho del sector, y, desgraciadamente, marca lo contrario de lo que debería ser; lo ha indicado de una forma absolutamente clara y diáfana cuando dice que ha variado poco desde hace años.

Relacionándolo con algunas de sus preguntas, con respecto al desconocimiento de si existe más o menos presupuesto para este año, ya le anticipo que para el año 2005 no hay variación y, me temo que para el año 2006 posiblemente tampoco habrá variación si no es por iniciativa de los grupos de la oposición, y le informo de que no suelen tenernos muy en consideración, precisamente porque se aplica la mayoría mecánica en esta Cámara, y las iniciativas y las enmiendas que se hacen a los presupuestos, aunque son razonables, normalmente, no se admiten. Desgraciadamente, las perspectivas de futuro para el presupuesto del año 2006 me temo que no van a ser ni muy halagüeñas ni muy positivas.

Desde luego estamos de acuerdo con usted en que el presupuesto es insuficiente, y que el Partido Popular se preocupa mucho, con su política, de los aspectos relacionados con la cultura, de los grandes contenedores y poco de los contenidos. Es verdad que se gastan por encima de los 100 millones de euros en hacer un, excelente por otra parte, teatro; pero, visto en perspectiva, nuestra alternativa sería hacer contenedores de mediano tamaño, no tan grandes, y, desde luego, ocuparse de una programación que dé cabida a esas 400 compañías a las que usted ha hecho referencia que, desgraciadamente no tendrán ámbitos para la difusión, porque me temo que en ese gran contenedor, de ese teatro del Canal no va a tener cabida ese tipo de teatro alternativo al que usted ha hecho referencia.

También ha hablado del problema de la producción, y algo que no ha mencionado -y me gustaría que lo hiciera en su segunda intervención-, y que para nosotros es muy importante: la difusión. Si se produce y no se difunde, no sirve para nada. El dejar las producciones en los cajones no sirve para nada. Engañarnos creyendo que se difunde lo que realmente no se difunde porque se programa a las 12 de la mañana, un lunes, para poder recibir una subvención, no es una política de difusión, es una forma de engañarse, de recibir una subvención que, desgraciadamente, tampoco satisface las necesidades del sector, y, sin embargo, seguimos un

poco con la bola, con la entelequia de que hay una política de difusión, cuando en la práctica no la hay. Por lo tanto, me gustaría que también hiciera referencia a la necesaria política que dé difusión realmente a las obras que se están produciendo en nuestra Comunidad, porque es la forma de preocuparse por los nuevos creadores, como usted ha indicado, nuevos creadores y nuevos públicos que, realmente, marquen el futuro de nuestra Comunidad.

Como digo, valoramos lo que representa el concepto de teatro alternativo que, desde luego, representa la multitud de formas de concebir el arte escénico, pero que tienen algo en común, un trasfondo común y unos protagonistas comunes, que son quienes se aventuran a crear un espacio propio para llevar a las plateas unos montajes diferentes a los que ofrece el teatro más convencional y comercial, y que, además, se preocupa de muchas más cosas, además de la difusión, que son, a la vez, escenario, escuela y lugar de intercambio. Por lo tanto, me parece que "La Alternativa" lo que contribuye en la política cultural es precisamente hacer algo más que exclusivamente un espacio para la difusión, porque, desgraciadamente, y eso lo hemos dicho en muchas Comunidades, Madrid corre el peligro de convertirse en un gran difusor del teatro y de la cultura que se hace fuera y, prácticamente, no se está contribuyendo a la creación interna, a la creación de los madrileños. Es una pena. Creamos esos grandes contenedores en donde van las mejores compañías, como Shakespeare Royal Company, etcétera, de otras Comunidades, que vienen aquí a difundir lo que se crea allí. Nosotros no estamos potenciando realmente lo que se está creando aquí. Por lo tanto, corremos el peligro de no contribuir y no apoyar a la creación que se hace aquí.

Desde nuestro punto de vista, una política cultural referida al teatro y al teatro alternativo en particular tendría que tener algunos objetivos. En primer lugar, reivindicar y reconocer la labor social y cultural del teatro alternativo, algo que a mí me parece que es básico y fundamental. Muchas veces -usted lo ha indicado-, lo que se solicita es dinero y recursos, y eso está bien y es necesario; es necesario tener una infraestructura adecuada e introducir más dinero, pero no solamente eso, y hay que reconocerlo. Usted ha hecho referencia a una valoración del señor Casal, Director General de Promoción Cultural, en cuanto al papel que cumplen

las salas alternativas y el teatro alternativo en general. Yo creo que ése es un tema y un objetivo que tendría que conseguirse: cambiar la valoración que se tiene sobre el papel cultural que ustedes realizan. Todavía hay un gran trecho para conseguir el reconocimiento social y la valoración de lo que es la alternativa, de lo que es la innovación, de lo que es el cambio y de lo que es el futuro del teatro en nuestra Comunidad. Desde luego, han contribuido a democratizar el panorama cultural, y ese papel tampoco se reconoce por parte del Gobierno regional actual. Le confirmo lo que anteriormente señalaba: desde hace ocho años, los presupuestos no han variado; estamos con el mismo presupuesto prácticamente desde 1997, al que ha hecho usted referencia anteriormente. Tenemos el mismo presupuesto, los mismos problemas, y los últimos ocho años realmente no han dado ninguna solución a los problemas que tiene el teatro en general y el teatro alternativo en particular. En definitiva, eso se puede denominar como precariedad del sector, y no estamos en una situación diferente a la de 1997; por lo tanto, me parece que la situación no ha cambiado.

¿Es posible una alternativa? ¿Es posible una política diferente? Tenemos algunas iniciativas que nos sirven de ejemplo y nos sirven de referente. Por ejemplo, en el caso de Cataluña, muchas veces se pone de relieve o como ejemplo la política cultural que se pueda seguir en otras Comunidades Autónomas, en particular lo que pueda hacerse en el caso de la comunidad catalana, donde -usted debe saberlo- recientemente se ha llegado a un acuerdo entre la coordinadora de salas alternativas, representadas por el señor Federic Roda, Presidente de la coordinadora que agrupa a estas salas, en la que la valoración que se hace de la política cultural del Gobierno catalán en este momento es radicalmente diferente a la que usted está haciendo en este momento respecto al Gobierno madrileño; donde lo que se pretende fundamentalmente es consolidar y conseguir la estabilidad del sector. A mí me parece que eso es lo que requieren las salas alternativas y el teatro alternativo: consolidar y conseguir estabilizarlo, como usted ha dicho, y que no se tenga que pasar cada año por una situación de precariedad, de incertidumbre y de no saber qué se va a hacer en el próximo año. En este sentido, me gustaría que valorara algunas de las iniciativas que se están tomando en esa Comunidad Autónoma, y le recuerdo alguna de las medidas que se han tomado, como el convenio del Gobierno catalán con las salas alternativas, y paso a mencionárselo, y con esto

concluyo, señora Presidenta. Sería un convenio a tres años. En lugar de un año, puesto que cada año no saben qué es lo que va a ocurrir en el siguiente en los presupuestos, si va a haber más o menos dinero; lo que están planteando es un convenio a medio plazo, a tres años. En el primer año -le doy datos para el año 2005- cada sala ha tenido un aumento presupuestario del 30 por ciento en base a lo recibido en el año 2004; compromiso de que dicho aumento alcance el cien por cien durante el tercer año, es decir, que se va a duplicar el presupuesto en tres años. Además, contará con un presupuesto al margen de 40.000 euros por sala para que realicen un mínimo de dos producciones. Por otra parte, el conjunto de las salas podrá disponer de una bolsa de 250.000 euros para aquellos trabajos que, por su interés, riesgo o características, necesiten una ayuda en la exhibición. Adicionalmente, continúa la participación de estas salas en las actividades habituales que realiza la Generalitat para la escena contemporánea, para la creación contemporánea. En definitiva, se trata de una situación cualitativamente diferente respecto a la de Madrid, que en nuestra Comunidad no tiene reflejo.

Por tanto, desde nuestro punto de vista, con esta política seguida por el Partido Popular y el actual Gobierno regional, desde luego, Madrid tendrá bonitos festivales, pero las compañías serán importadas y no las que aquí se estén formando. Los representantes de las salas alternativas consideran normalmente que en dos años, de seguir la situación así -y me gustaría conocer su opinión sobre eso-, si no ha desaparecido la producción de creación contemporánea en Madrid sí se verá muy debilitada, precisamente por la escasez de ayudas a la creación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Diputado, debe ir terminando, por favor.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Voy terminando, señora Presidenta. Simplemente, para poner de relieve la situación tan precaria en la que están los creadores de nuestra Comunidad, y la necesidad de cambiar radicalmente la política cultural respecto al teatro y al teatro alternativo en nuestra Comunidad, por la necesidad que se tiene de apoyo a los creadores, el apoyo a la formación de nuevos grupos teatrales, de nuevos creadores, y la apuesta por unas nuevas propuestas que realmente revitalice, consolide y dé estabilidad a un sector que la cultura necesita. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Trabado Pérez.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias, señor Pindado, por sus explicaciones y también por seguir dando desde el festival "La Alternativa" una muestra de su buena creatividad. Yo creo que la Comunidad de Madrid está de acuerdo con todo lo que usted hace. De ahí también se puede deducir que hay un sitio para todos, no sólo para unos pocos; yo creo que la Comunidad es un sitio -usted lo ha dicho muy bien- que es la suma de todos; pues, aquí hay que aprender y decir que es la suma de todos. Quiero agradecerle el tono también a los portavoces de los dos Grupos Parlamentarios, más al señor Marín, que es un hombre que proviene del teatro y sabe muy bien lo que dice, y al señor José Antonio Díaz agradecerle también su manera de sumar en este tema de "La Alternativa" de teatro.

La Administración de la Comunidad de Madrid pone en marcha un festival profesional de creación contemporánea, y lo basa sobre todo en tres pilares fundamentales: Artemad, que es una asociación de compañías profesionales de teatro madrileñas, como muy bien saben los señores Diputados; la Coordinadora Madrileña de Salas Alternativas, de la que formaba parte el señor Pindado al principio a través de la sala Triángulo, y la Asociación Cultural de Escena Contemporánea, y en esto me querría parar un poquito porque en estos momentos figura entre los festivales internacionales de mayor prestigio dedicados a la creación contemporánea. Forma parte de la asociación Iris, que, como ustedes saben muy bien, tiene un acuerdo de creación, producción y difusión del arte escénico contemporáneo entre Italia, Francia, Portugal y España, y se ha unido al proyecto internacional Mira, gracias al cual, artistas madrileños van a presentar sus proyectos en Francia y Portugal. El Festival "Escena Contemporánea" ya ha traspasado, por propia demanda de los propios creadores y del público, el marco de las salas alternativas, y está continuando como núcleo esencial del espacio para la exhibición. Y me gustaría decir también aquí que donde más se estrena en España es en la Comunidad de Madrid, y eso nadie puede negarlo; se puede criticar una cosa u otra, pero donde más se estrena es en esta Comunidad: 800 funciones al año y más de 100.000

personas pueden contemplar estas exhibiciones hoy.

Respecto al crecimiento constante del número de salas alternativas, señor Pindado, yo creo que usted no puede negar este dato, porque es así, así como del incremento presupuestario, sobre todo en el 2005, para la red de teatro, que ha pasado de 1.500.000 euros a 1.800.000 euros. Siempre se puede criticar el dinero, es muy fácil, pero a mí, que estoy en la Comisión de Presupuestos, me gustaría muchas veces que cuando se hacen propuestas se dijera de dónde se quita una partida para poner en otra, porque podemos llegar a la conclusión de que el presupuesto de la Comunidad de Madrid no llega, y habría que hacerlo para dos o tres años; cuando estamos hablando de déficit cero, yo creo que hay que ser prudente con el dinero, y lo difícil es poner el dinero, porque el papel lo aguanta todo.

En la anterior Legislatura el Gobierno de la nación puso en marcha el plan general de teatro, como muy bien ha dicho el señor Marín, y cuál sería mi sorpresa cuando me enteré de que, después de dieciocho meses, el día 7 de julio va a ser la primera reunión -seguramente, como es San Fermín, se habrán acordado de que existe este plan, y va a ser la primera reunión-; espero que no sea para quitarlo directamente, y empezar a hacer otro plan de teatros. Señor Pindado, ¿cómo vamos a hacer un centro de teatro alternativo desde la Administración? Dejaría de ser alternativo, señor Pindado; creo que la propia palabra lo dice. Esto se lo escuché yo hace tiempo al Director General de Promoción Cultural, y creo que es una frase que debería ser dicha muchas veces.

Cuando el señor Díaz habla de Cataluña, yo soy medio catalán, señor Díaz, y le puedo decir que casi me quedo con Madrid. Va a ser que sí, que me quedo con Madrid. ¿Por qué se lo digo? Porque usted dice que los catalanes hacen muchas cosas; supongo que en su partido le habrán dicho que tiene que hablar bien del tripartito. El tripartito lo que hace es promocionar las salas alternativas pero sólo cuando se habla en catalán; para el resto de los españoles está cerrado. Eso, usted no lo ha dicho, pero yo se lo recuerdo, y si quiere se lo digo en catalán también, pero, ya que estamos en el Parlamento autonómico madrileño, prefiero decírselo en castellano. A lo mejor, si aquí nos inventáramos el "cheli" podríamos hacer salas alternativas para el "cheli", y entonces podríamos dar un poquito de dinero para promocionarlo, y que sólo fuera en la Comunidad de Madrid.

Señor Pindado, la verdad es que me he quedado un poco perplejo cuando ha empezado su intervención diciendo que no se iban a cumplir más de 18 años. Me ha dejado preocupado, porque yo creo que usted tiene que estar donde tiene que estar. Esta mañana leía unas declaraciones tuyas en Internet en las que hablaba del Festival “La Alternativa” de 2005, entre el 28 de enero y el 27 de febrero, y leo textualmente lo que usted decía: que el festival de alternativa surge de la necesidad de dar a conocer tanto el trabajo teatral que se ha realizado desde entonces como abrir al público una serie de salas de teatro pequeñas que fueron apareciendo a mediados de los años 80; que se promociona mucho la unión entre el público y los creadores, y en eso estamos totalmente de acuerdo, pero lo que usted decía después me alegraba, porque creía que venía a ser lo que le pedíamos en la comparecencia; decía usted: “diecisiete años después” -ahora van a ser dieciocho-, “estos objetivos se han conseguido con toda claridad, estando los resultados por encima de las expectativas”. Usted aquí ha dicho otra cosa totalmente distinta.

De todos modos, aquí venimos a sumar y no a restar, y quiero decirle que desde la Comunidad de Madrid -y aquí tenemos al Director General de Promoción Cultural, que es el que tiene que dar la cara cuando el Consejero no viene- se están haciendo las cosas bien. ¿Que se pueden hacer mejor? Seguramente que sí, señor Pindado, estoy totalmente de acuerdo con usted. Usted está aquí para decir lo que cree que debemos hacer mejor de lo que lo hacemos, pero yo quiero decirle que también se están haciendo cosas importantes: las ayudas anuales a la producción a compañías o a empresas cuyas creaciones se valorarán bajo la etiqueta de “creación contemporánea”. Usted este año ha ido al concurso de subvenciones y, por lo menos por la información que yo tengo, creo que se le ha concedido -no sé si se le ha notificado ya- una subvención de (El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL “LA ALTERNATIVA”**: *Es la primera noticia que tengo.*) La información que tengo es que se le ha concedido o se le va a conceder una subvención, la cantidad ya se la dará quien se la tenga que dar, y, sobre todo, lo que no hay que obviar son aquellos espacios alternativos en los que están creadores como Elena Córdoba, Carlos Marquerie, Angélica Lindel, Antonio Fernández Lera, etcétera, que exhiben sus producciones dentro y fuera de los límites de la Comunidad de Madrid -cuando aquí se dice que no se hacían cosas fuera de la

Comunidad de Madrid, yo le digo que se están haciendo muchas cosas fuera de la Comunidad de Madrid-; las ayudas bienales al mantenimiento de las salas principales, lugares de producción y exhibición de las llamadas creaciones contemporáneas, los apoyos a la rehabilitación y acondicionamiento de las salas -y me consta que usted también ha pedido una subvención que en estos momentos se está estudiando - y yo creo que todo esto es importante.

Lo que está muy claro es que los teatros tienen que cumplir las medidas legales, nos guste o no nos guste, porque cuando pasa alguna desgracia, aunque en la Comunidad de Madrid no ha ocurrido, todos nos echamos las manos a la cabeza y decimos: ¡Qué mal lo ha hecho la Administración! Muchas veces nos ponemos la venda antes de la herida, y yo creo que eso no lo debemos hacer.

Para terminar, como le he dicho antes, agradecerle sobre todo el talante que ha tenido usted de venir aquí a contar la importancia que el teatro alternativo tiene dentro de la Comunidad de Madrid; la importancia que debe tener para todos los que estamos metidos en política el ayudar un poquito más al teatro alternativo, y yo creo que, con la ayuda de todos, en los próximos presupuestos se verá reflejado el apoyo que desde la Comunidad de Madrid se da a estas salas alternativas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. Para contestar a las cuestiones que de todo tipo le han planteado los portavoces, tiene la palabra el señor Pindado por un tiempo de diez minutos.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL “LA ALTERNATIVA”** (Pindado Jiménez): Gracias, señora Presidenta. Voy a empezar contestando por el final y lo más rápidamente posible. En primer lugar, quiero matizar que ya no dirijo ninguna sala; por suerte, y por razones de salud, he tenido que dejar la dirección de la sala Triángulo. Fundé Cuarta Pared, fundé Triángulo, y, a estas alturas, después de casi 20 años, no estoy trabajando directamente en ellas. Me dedico a dirigir el Festival “La Alternativa”, y represento a ese Festival, aunque, si mi palabra vale de algo, son 25 años en la creación alternativa, desde sus orígenes; soy el más viejo de los alternativos, por desgracia, pero tampoco pasa nada.

Yo confío en que esa frase de “aquí hay sitio para todos” lo resuelvan entre ustedes, entre su

partido y los representantes de su partido, porque no es mi caso particular. Yo no estoy defendiendo una cuestión particular; estoy defendiendo un festival que podría morir, y que yo creo que merece la pena que esté, que se le apoye, porque no soy yo, sino 40 compañías. Quizá, en esa frase que escribí en Internet me faltó hablar de los resultados artísticos, porque los resultados artísticos están siendo muy buenos; parece mentira que, con presupuesto cero, enfrentados sistemáticamente con un festival que se hace en la misma época para aplastar al otro, porque así surgió y así se está haciendo todavía, para hacer desaparecer el uno al otro -80 millones de presupuesto hacen mucha más fuerza que un presupuesto cero-, parece mentira, insisto, que se estén consiguiendo esos resultados artísticos: compañías que luego continúan; compañías que luego van a otros teatros que sí participan en el Festival Contemporáneo, y van a esos teatros porque interesan... Yo creo que estamos interrelacionados; el gran problema es que el Festival Contemporáneo se ha quedado muy exclusivo. Yo creo que esos elogios valen la pena; es muy largo de explicar, pero contaba antes que desde China hasta Chile hemos pasado por Australia, por toda Europa, etcétera, 100 compañías. No hemos llegado a hacer convenios de este tipo que usted dice, porque creo que el Festival Alternativo era bastante más independiente y no se dedicaba a hacer intercambios, es decir, el "tú me traes, yo te llevo". Desgraciadamente, esto es lo que está pasando en algunos casos; no digo en todos, pero sí en algunos.

Habla usted de grandes creadores, como Lera, Marqueríe. Son de mi generación; ya somos mayores. Yo estoy hablando de potenciar a los chicos que tienen veintipocos años y que salen de la RESAD, y tienen ocupados todos los trabajos de hostelería de esta ciudad; es decir, venden copas constantemente, no trabajan en su oficio. ¡Ojalá pudieran trabajar en su oficio! ¡Ojalá que eso se mire! Lera, Marqueríe, Elena Córdoba, etcétera; gente que empezó antes del Festival Alternativo, pero que han trabajado también en el Festival Alternativo. En realidad, el Festival Contemporáneo es simplemente una copia, una imitación con otro nombre, y no se pudo quedar con el nombre porque estaba registrado; si no, se habría quedado con el nombre "La Alternativa". En cualquier caso, a mí no me parecía correcto, porque, además, me parece bien que haya ese festival y que se oriente, pero me parecería mucho mejor que funcionara como debe

funcionar un festival.

Mire usted, tengo aquí una denuncia, la reclamación de un impago, por dos días de alquiler, que fue lo que me dieron hace un año o un par de ellos, reclamando una cuantía que era muy poco: 14 meses, está esperando la Asociación Cultural Festival Contemporáneo, para pagar 400 euros; me parece inaudito, me parece una tomadura de pelo y me parece muy poco serio manejando más de 400.000 euros.

Por otra parte, también quiero decir que este presupuesto se asigna no sometido a un concurso público, que es como debería ser, sino que se asigna a una asociación cultural sin ánimo de lucro cuyos directivos son los mismos gerentes o propietarios de salas, que se autoprograman con ese dinero público y que, además, ocupan en la programación un porcentaje muy elevado, yo diría que cerca de un 40 por ciento, lo que significa que, al final, es: yo me lo guiso y yo me lo como; o sea yo traigo aquí el programa del Festival Contemporáneo de cuatro años y, en estos cuatro años, han participado una media de cuatro o cinco salas alternativas. Como usted bien me decía, hay muchas, hay casi 30 en la Comunidad de Madrid, y curiosamente casi siempre son las mismas; están aquí, en el programa. Uno se puede reír o hacer lo que quiera, pero está aquí; señor Merino, señor Director del Festival, está aquí en los programas, yo lo traigo todo y si quieren más información lo tengo aquí, son programas hechos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pindado, hasta ahora creo que el tono de las comparencias se mantiene, lógicamente, en su total y absoluta libertad de expresión, pero ya con excesiva frecuencia usted se está refiriendo a personas que no están en la sala, incluso al Director General, que imagino está por cortesía, o al menos ésa es mi impresión, o que no tienen la capacidad como usted de expresarse. Por lo tanto, le ruego que se atenga a la cuestión planteada en esta solicitud de comparencia y, dentro de lo posible, dentro de su libertad de expresión y de su estilo de expresarse, que mantenga la mayor cortesía posible. Muchas gracias.

El Sr. **COORDINADOR DEL FESTIVAL "LA ALTERNATIVA"** (Pindado Jiménez): Intento ser cortés y, de verdad, me gustaría ser mucho más cortés, muchísimo más, lo que pasa es que la situación, después de tanto tiempo, no me lo permite.

Lamento si alguien se ha sentido agredido, pero estoy diciendo la verdad, está todo datado y creo que simplemente está ahí encima de la mesa y ya está, pueden ustedes comprobarlo cuando quieran. Y a mí me parece muy bien que, por una parte, haya elogios a un festival, pero que, por otra parte, se saquen esos defectos, que están ahí.

Hay otras cuantas cosas, cuestiones de matiz, que no voy a tratar por ser cortés, pensé que lo estaba siendo, pero, en cualquier caso, esto está sucediendo y, como está sucediendo, lo he venido a contar; me han pedido la situación del Festival "La Alternativa" y he venido a contar cuál es la situación del Festival "La Alternativa" y cuál es la problemática y, además, con lo que tiene que competir y pelear, y las circunstancias en que está.

Lamento si alguien se ha sentido ofendido o si he podido ofender a alguien, y solamente quiero decir que ojalá sea verdad lo de la suma de todos; ojalá que el Festival Contemporáneo funcione todo lo bien que tenga que funcionar y que de alguna manera también, ojalá, favorezca también a muchas más compañías, como se pretende hacer desde el Festival "La Alternativa" también. Ojalá que todo esto sirva para que razonemos un poco y que, de alguna manera, se apoyen estas propuestas, no digo como lo están haciendo los catalanes, ojalá también, y ojalá no fuera necesario tener que hablar en catalán o en arameo para poder hacer un trabajo creativo, eso lo tengo claro.

Concluyo mi exposición, y reitero: lamento si alguien se ha sentido molesto; en cualquier caso, está todo datado. Lo que quiero es que los presupuestos de la Comunidad de Madrid que afectan a este teatro de pequeño y mediano formato, como puede ser el Festival Contemporáneo o espectáculos de esas características, espectáculos que son muy parecidos a los que están en el Festival "La Alternativa", espero que beneficien y sean más democráticos y más objetivos en un momento determinado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pindado, por su presencia y por su intervención. Pasamos al tercer punto del orden del día.

**Pregunta de Contestación Oral a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Fernández Mallo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre balance que hace de los actos**

**organizados hasta la fecha por la Comunidad de Madrid en relación con el IV centenario de la publicación de El Quijote.**

———— **PCOC-178/05 RGEF. 2809 (VII)** ————

Ruego al señor Ballarín se acerque a la mesa para contestar a las preguntas planteadas por los Diputados. Bienvenido, señor Director General. Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Fernández Mallo.

La Sra. **FERNÁNDEZ MALLO**: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señor Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas. Mi pregunta es qué balance hace de los actos organizados hasta la fecha por la Comunidad de Madrid en relación con el IV Centenario de la publicación de "El Quijote".

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En turno de contestación, tiene la palabra el Director General.

**EL DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Buenas tardes, señora Presidenta, Señorías. La Comunidad de Madrid, en su día, constituyó una Comisión para conmemorar los 400 años de la primera parte de la publicación de "El Quijote". Esta programación tuvo a bien presentar un programa que lleva por título: "400 actos para 400 años". Es una programación multidisciplinar en el sentido de que engloba artes escénicas, artes plásticas, danza, música, espectáculos de calle, espectáculos de luz y sonido; en fin, toda una programación completa que debe servir para que todos los ciudadanos de nuestra Comunidad y el resto de España puedan tener un mayor y mejor conocimiento de la obra de Miguel de Cervantes, la novela "Don Quijote de la Mancha", de su autor, y también de la época del Siglo de Oro español. Queremos hacer una programación extensa, completa y variada, y queremos hacer una programación de calidad.

Señoría, concretando, hemos realizado distintas exposiciones con distintos contenidos. En particular, hemos hecho ocho exposiciones en torno a Cervantes, "El Quijote" y su época, que han recogido un total de 120.000 visitas en estos cinco

primeros meses del año; los datos están computados hasta el 31 de mayo. En particular, yo destacaría, entre las exposiciones más significativas, la que lleva por título: "Más allá de Cervantes, El Quijote", en los carteles publicitarios de todo el mundo que, como su nombre indica, han sido visiones exteriores de otros países acerca de la novela de Miguel de Cervantes. También la exposición: "Por los años de El Quijote, vida social y cultura", una exposición documental, antropológica, tremendamente interesante, sobre la estructura social, como se vivía y las relaciones que había entre la iglesia, el estado y la monarquía en la época del siglo XVII. "Delirio y razón. El Quijote por dentro", con más de 18.000 visitantes, es otra exposición tremendamente didáctica, pedagógica, que permite interactuar entre el público más joven, y distintos elementos que se presentan en la misma. "Las voces de El Quijote", es una instalación que pusimos en marcha en la ciudad de Alcalá de Henares, y que permite que las distintas voces, los distintos acentos que tiene "El Quijote" en los distintos países de Sudamérica, también en Filipinas y en otros países del norte de África, se puedan contemplar y hacer un repaso a las tradiciones y a la historia de esos países. Finalmente, quiero destacar la exposición "60 joyas bibliográficas", que repasa, desde 1605 hasta prácticamente nuestros días, las ediciones y las ilustraciones más interesantes de "El Quijote". En total, han sido cinco catálogos de exposiciones con casi 8.000 ejemplares.

Además de eso, Señoría, están las publicaciones. Consideramos que es importante para el día de mañana que haya una memoria, un registro, un archivo de cómo celebramos en la Comunidad de Madrid los 400 años de esta importante novela. En particular, la Comunidad de Madrid compró el año pasado "El Quijote ilustrado" de 1674, que era el primer Quijote en español con ilustraciones. Además de eso, y con el fin de que sea leído -porque lo más importante de este centenario es que los jóvenes se acerquen a la figura de ficción de "El Quijote" y a su autor, Miguel de Cervantes- hemos comprado 60.000 Quijotes de la Real Academia de la Lengua, cuyo autor es Francisco Rico, para distribuir entre los estudiantes de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato; es decir, jóvenes adolescentes, entre 16 y 18 años, que es precisamente la edad en la que consideramos que debe acercarse un estudiante, y el que no lo es también, a la novela de Miguel de Cervantes, porque por su complejidad, por su actualidad y sofisticación consideramos que es la edad idónea para que lo

puedan aprovechar en su máximo rendimiento.

Además de eso, hemos editado 18.000 ejemplares de la obra de Clemencín sobre "El Quijote". Como todo el mundo sabe, Clemencín fue un importantísimo filólogo que en año 1885 realizó un estudio tremendamente interesante sobre la novela "Don Quijote de la Mancha". También, con permiso de los cervantistas, de Azorín, la colección de sellos cervantinos.

Finalmente, como tenemos que dirigirnos a todos los públicos, considerábamos que, aunque la edad para acercarse a "El Quijote" pueda estar entre 16 y 18 años -bien es verdad que la edad está en función de la madurez de cada persona-, queríamos dirigirnos también el público más joven, y hemos editado, con colaboración de los niños, un "Quijote" para niños que lleva el título "Las aventuras de Don Quijote y su escudero Sancho Panza"; se trata de un "Quijote" ilustrado en el que han participado más de 1.800 niños de 36 colegios en el que se presentan 125 ilustraciones que en sí mismas tienen una extraordinaria calidad como arte plástico, pero, si tenemos en cuenta y consideramos que han sido hechas por niños desde 4 años hasta adolescentes de 14, el mérito se incrementa exponencialmente.

También hemos hecho representaciones teatrales, Señoría, concretamente 15 en nueve municipios, destacando la obra "Cervantes entre palos, o Laberinto de amor", que ha sido vista por casi 8.000 espectadores.

En cuanto a la danza, hemos hecho diez representaciones en siete municipios, con un total de 2.100 espectadores, de las obras: "Don Quijote y Sancho Panza", de la Compañía Ibérica de Danza, y "Atlas", o "Antes de llegar a Barataria".

Respecto al cine, con la colaboración de la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Deportes, hemos hecho un concurso de cine para jóvenes realizadores y hemos emitido también los cortometrajes en torno a "El Quijote".

En cuanto a música, casi 12.000 asistentes en distintos conciertos y representaciones musicales que van desde el arte sacro, pasando por el fandango y la música lírica, hasta la reinauguración, como todo el mundo sabe, a principios del mes de abril, del Corral de Comedias, donde presentamos una programación tremendamente ambiciosa y compleja, entre la que podemos destacar "Músicas para El Quijote" y "El Quijote cantante y sonante", de

Vicente Soto Sordera o “Miguel de Cervantes y las músicas de El Quijote”.

Señoría, además de artes plásticas, ediciones bibliográficas, ediciones y publicaciones, hemos considerado que “El Quijote” debía ser un fenómeno tremendamente vivido y visual y que tuviese representaciones en las calles, y precisamente por eso a las 00,00 horas del día 1 de enero de este año inauguramos en la Real Casa de Correos el espectáculo de imagen, luz y sonido con el que inaugurábamos el año de “El Quijote”, un espectáculo que se siguió por las cadenas públicas de televisión y que pudieron seguir más de 50.000 personas en la calle. Creo que fue un espectáculo original, de calidad, lejos de cualquier vulgaridad y que sirvió de elemento representativo y refrescante para acercar la figura real de Miguel de Cervantes y la figura de ficción de Don Quijote de la Mancha al público más joven. También tuvimos una participación importante en la Cabalgata de Reyes, como todo el mundo sabe, con la extraordinaria y divertida escena de “El Quijote” con Clavileño; había un caballo que fingía volar hacia los cielos, que fue tremendamente entretenido y disfrutado por niños y menos niños el día 6 de enero. Finalmente, el pasacalles “El sueño de don Quijote” presentado en las fiestas del 2 de mayo. También, el día de ayer, con ocasión de la clausura de la Feria del libro, hubo cuatro representaciones distintas de “El Quijote”, una de don Quijote de la Mancha, otra de Sancho, otra es un homenaje al libro y otra que es un homenaje a Miguel de Cervantes, que vuelvo a decir que ha sido un espectáculo original, ingenioso, que ha merecido el aplauso de casi todos.

También ha tenido lugar “Vallecas, calle del libro”, con más de 72.000 participantes, que es una fiesta del libro, de promoción a la lectura.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Director General, debe ir concluyendo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): En colaboración con dos asociaciones “Vallecas Todo Cultura” y la asociación “Vallecas”, hemos participado en esta edición una vez más, que este año la hemos dedicado principalmente a la promoción de “El Quijote”.

Además de eso, se ha celebrado un ciclo completo de conferencias, de congresos, de

seminarios y de mesas redondas, porque, como decía antes, tenemos una responsabilidad con nuestros contemporáneos, pero también con las generaciones venideras para que vean qué aportaciones hemos hecho, que son cada vez más sofisticadas y difíciles, porque llevamos 400 años analizando esta genial obra, pero es importante que, desde diferentes puntos de vista, quede un registro y un testimonio de cómo nos acercamos tangencial o directamente a la obra de Miguel de Cervantes.

Para terminar, Señoría, considero que a mitad de año, en el ecuador del año 2005, estamos en un momento más que importante y ya significativo para hacer un balance de este centenario; este centenario que no empieza el día 1 de enero, llevamos preparándolo ya más de un año, en el 2004 -como decía- hemos comprado libros y ediciones de El Quijote; el centenario no acabará en 2005, porque después del 2005 seguiremos haciendo actividades que tengan que ver con esta conmemoración porque, aunque ponemos el énfasis en el 2005, lo importante es que sigamos conociendo al autor, a la obra, y al Siglo de Oro español, y para eso es tan bueno el 2004 como el 2005 como el 2006.

Por tanto, Señoría, el balance y el análisis, con la participación directa de más de 800.000 personas en estos seis primeros meses, no puede ser otro que positivo, primero, por lo extenso, variado y completo del programa; segundo, por la calidad del mismo...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Director General, yo entiendo su entusiasmo, pero debe terminar porque ya ha cumplimentado el tiempo que le corresponde en los turnos posteriores.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Ya acabo, señora Presidenta. Por la calidad del mismo, por la originalidad y el ingenio de las actuaciones, porque la programación es tremendamente diferenciada, y hemos querido encontrar un hueco allí donde otros hacen programaciones que no son más que repetir muchas veces más de lo mismo, y, finalmente, para que se conozca la mejor novela de la historia, el autor y el Siglo de Oro español, sabiendo que la mayor contribución que podemos hacer a este centenario es que lean la genial obra de Miguel de Cervantes y

desde el placer, sin ningún tipo de imposiciones. Gracias, señora Presidenta, y perdone la dilación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias por atender a mi petición, señor Director General. Tiene la palabra la Diputada señora Fernández Mallo.

La Sra. **FERNÁNDEZ MALLO**: Gracias, señora Presidenta, y gracias, señor Director General, por su exhaustiva respuesta. Señorías, en un bello soneto, Miguel de Unamuno nos dejó dicho: La lengua que Dios donó a Cervantes para escribir el evangelio de "El Quijote". Pues bien, el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, publicado en 1605, sigue siendo un profundo tratado de filosofía y un excelente manual de lengua española, y es competencia de las instituciones su difusión, promoción, divulgación, extensión y fomento. En nuestro ámbito, en la Consejería de Cultura y Deportes, pretendía en este año 2005 despertar el interés en la lectura de jóvenes y adolescentes de nuestra Comunidad Autónoma, y también lo ha conseguido con el resto de la población y especialmente con nuestros mayores, que en sus respectivos centros municipales -soy testigo- han leído y tratado el mundo cervantino.

Quisiera resaltar el esfuerzo desarrollo por la comisión presidida por Jon Juaristi, y supervisada por la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, que es responsable de la programación "400 actos para 400 años", que va más allá de un eslogan, como ha dicho el Director General, puesto que cada una de esas iniciativas está diseñada con el mayor rigor y la máxima preocupación por cumplir con dos fines: calidad en las actividades y difusión cultural de las mismas a través de la figura universal de nuestra literatura, que es "El Quijote".

También querría destacar -si tengo tiempo, señora Presidenta- que esa programación de actos conmemorativos cubre todas las áreas culturales y científicas. Como bien ha dicho el Director General, se han cubierto con éxito hasta el momento todos los frentes posibles: cine, conferencias, congresos, danza, teatro, bibliotecas, festivales, bibliobuses, y otros como talleres infantiles, actividades escolares, etcétera.

Por último, Señoría, el éxito de la celebración regional de "El Quijote" contrasta con la conmemoración estatal que hasta el momento ha brillado por su ausencia. Por todo ello, debo decir

que el balance en el ecuador de estas celebraciones es, para nuestro Grupo Popular, altamente positivo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Diputada. Tiene la palabra el señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Señora Presidenta, no pensaba intervenir en ningún caso; además, como ha dicho usted que antes agoté mi tiempo, soy obediente y no consumo más tiempo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Director General. Pasamos, Señorías, al cuarto punto del orden del día.

**Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre situación actual del proyecto de creación del Centro de Recursos de la Comunidad de Madrid.**

———— PCOC-222/05 RGEP. 3492 (VII) ————

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. La pregunta es sobre la situación actual del proyecto de creación del Centro de Recursos de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Diputado. En turno de contestación, tiene la palabra el señor Ballarín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Señora Presidenta, Señorías, la creación, en colaboración con otras instituciones madrileñas, de un centro de recursos para artistas plásticos en el que se ofrezca a los artistas españoles dotaciones

adecuadas para la creación contemporánea es un compromiso que manifestó el Partido Popular en su programa electoral en el punto 6.6.1.

Por un centro de recursos entendemos un equipamiento cultural especializado que contiene recursos materiales y humanos para incentivar, apoyar y facilitar la tarea de los creadores con los siguientes objetivos: en primer lugar, facilitar el acceso de los creadores a herramientas técnicas de producción de obras de arte, y a fuentes de información artística; establecer vínculos entre el mundo de la creación, la industria y el mercado; facilitar nuevos canales de contacto con los espectadores; y, finalmente, dinamizar la creación en el territorio de nuestra ciudad y de nuestra Comunidad en su área de influencia, contribuyendo al enriquecimiento del mismo. Por tanto, Señoría, un centro de recursos requiere tres cuestiones básicas -podrían ser más, pero yo creo que hay tres que, desagregadas en múltiples cuestiones, son las básicas-: un local, una estructura de funcionamiento y de realización de actividades y una forma jurídico-administrativa de ese centro de recursos.

Por lo que respecta al local, se trata de encontrar una ubicación adecuada con fáciles accesos, que sea polivalente y flexible, que sea socialmente rentable y que albergue espacios destinados especialmente a la producción y creación con los siguientes elementos complementarios, y que detallo por su importancia: talleres y salas polivalentes, espacios expositivos, áreas de documentación, salas de conferencias, espacios auxiliares para almacenes, teniendo en cuenta la creatividad de los futuros alumnos del centro de creación y -para mí quizás el elemento más significativo- un centro de producción, que no es otra cosa que un espacio dotado de infraestructura e instalaciones necesarias para la creación. Se trata de que cualquier artista, y son muchos en nuestra Comunidad, tenga la capacidad de acceder al centro de recursos para, con un centro de producción tremendamente tecnológico, avanzado y de calidad, pueda desarrollar su arte que hoy en día, al ser la producción trasfronteriza, es tremendamente cara y tremendamente difícil de acceder a esos equipos de producción. Se trata, Señoría, de un centro de recursos muy dividido, con el paso de mucha gente, muy utilizado, y que los artistas lo encuentren como auténtica referencia y se sientan tremendamente acogidos.

Por lo que respecta a la forma jurídica, ya le

adelanto que la forma jurídica que tendrá el centro que gestione y administre el centro de recursos, será un ente sin personalidad jurídica propia, dependiente de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Finalmente, por lo que respecta a la estructura, estamos hablando de una estructura que garantice la realización de este vasto y complejo programa de actividades, así como labores técnicas de documentación, difusión y asesoramiento.

Señoría, vamos sobre el plan previsto; somos conscientes de que la voluntad política se manifiesta siempre en la Administración en los presupuestos. Precisamente por eso, para 2005, la Comunidad de Madrid incluyó una partida de 10.000 euros para estudios y proyectos, y precisamente por eso, para los presupuestos de 2006, que se aprobarán en esta Cámara, da una partida de 2,500 millones de euros en concepto de rehabilitación, adaptación y equipamiento, principalmente, como he dicho antes, para el centro de producción, que es el que permitirá una mayor participación de todos los artistas madrileños y una real generación de su obra. Se trata de que cualquier idea que tenga un artista se pueda plasmar, teniendo en cuenta los niveles y las exigencias del arte contemporáneo actual. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General. Tiene la palabra el Diputado Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, mientras usted estaba respondiendo he tratado de mirar nuevamente la pregunta para ver si me había confundido. Le preguntaba sobre la situación actual del proyecto de creación, y veo que está en el mismo sitio en el que estaba la última vez que hablamos de este tema en esta Comisión, que es en proyecto. Naturalmente, sé que lo que tienen en proyecto, y, por eso, precisamente, le preguntaba en qué situación se encuentra en la actualidad. Es más, la última vez que estuvimos hablando del tema dijo que en los próximos meses iba a concretar; ya han pasado unos cuantos meses desde aquella vez en la que se habló sobre el tema, en la que había un compromiso de que en los próximos meses se iba a clarificar el cómo, cuándo y dónde. Usted sigue en el discurso de entonces, que es el cómo. Lo ha definido

algo más, porque, al parecer, ya tienen clarificada la fórmula jurídica, y, además va en el sentido contrario al que nosotros nos parece necesario. Ustedes lo van a hacer depender directamente de la Comunidad o de la Dirección General de la que usted es responsable. A nosotros nos parece que es una equivocación; que no va a dar respuesta a lo que son las necesidades y las demandas de los creadores. Desde luego, a nosotros nos parece una equivocación, pero también a los propios creadores.

Yo he recogido su intervención y las críticas que le hicieron en unas jornadas en las que usted participó, organizadas por AVAM. Eran unas jornadas de debate de AVAM, del 16 al 20 noviembre de 2004, en las que nuevamente decía que próximamente se iba a clarificar el cómo, cuándo y dónde. Usted sigue en el mismo discurso de entonces y con los mismos errores de entonces; bueno, errores, relativamente, en función de lo que piensan que necesitan los creadores. Esas jornadas eran sobre "Un centro de recursos a debate". Su intervención no tenía título; conferencia de don Álvaro Ballarín; miércoles, 17 de noviembre, para hablar del tema. Leí entonces la transcripción de su intervención; he tratado de recuperarla para esta intervención, y no la he conseguido, pero recuerdo que las críticas que usted recibió por parte de los presentes en el coloquio posterior a su intervención fueron de tal categoría, de tal radicalidad, que yo pensaba que usted había variado un poco su planteamiento. Pues, no; seguimos en el mismo planteamiento.

Lo único que ha quedado claro, que es el cómo, dice que no va a tener personalidad jurídica propia y que va a depender directamente de la Comunidad de Madrid. Dice más: vamos sobre el plan previsto. Bueno, al menos en su segunda intervención díganos cuándo está previsto que se cree, porque me parece que es lo más importante, y, por lo menos, díganos también dónde. Parece que se han decidido por un solo centro. También los artistas, los creadores, los representantes del sector señalan que sería interesante más de un centro ubicado geográficamente de tal forma que cree una especie de red, y que, además, esa red de centros, de recursos, esos centros de creatividad estén en conexión, estén relacionados con otros centros de recursos que no dependan de la Comunidad de Madrid. Hay centros de recursos del Ayuntamiento de Madrid, incluso de otros posibles municipios; por lo tanto, me parece interesante que usted clarifique

esa situación. No sé si lo previsto es que todavía no tuvieran nada, pero me parece que de las ideas a la realidad ya tendrían que haber avanzado algo. Ése era el propósito de la pregunta.

Ya sé que tienen interés en crear ese centro, pero seguimos como estaba. Simplemente en proyecto y, como usted decía, en el punto 6.6.1. Pues bien, seguiremos esperando. Dentro de seis meses le volveremos a preguntar cómo está el centro, y espero que nos clarifique algo el asunto sobre el local, sobre su estructura, sobre la fórmula de funcionamiento en concreto; pero ya no como proyecto, sino como realidad y de acuerdo con lo que son las necesidades del sector, y también de acuerdo con lo que es razonable para un sector tan sensible y tan peculiar como es el sector cultural.

Lo que usted está pretendiendo es un centro dirigista, un centro condicionado por una política cultural estrecha -si me permite definirla-, y, por lo tanto, no va a dar satisfacción a lo que son las necesidades.

El Centro de Recursos debe tener unos objetivos muy concretos, que son precisamente incentivar la creatividad, que sea abierto, que sea poroso, que sea realmente de puertas abiertas a los creadores, a los innovadores, incluso al nuevo público, una definición muy flexible, y, desde luego, eso está muy lejos de lo que pueda ser un espacio y un centro vinculado y dependiente de la propia Dirección General. Por lo tanto, no va a responder a lo que debe ser en rigor un centro de recursos que satisfaga realmente las necesidades de los creadores, de los creadores visuales y de todos los creadores, porque, si se tiene que caracterizar por algo, es por ser transversal para, además, superar las fronteras de las distintas disciplinas culturales y estar vinculado con los creadores musicales, con la danza y con el teatro, porque la creación es una y la cultura también es una y hay sinergias, hay puntos de encuentro entre unos y otros. Desde luego, con el planteamiento que ustedes tienen desde el Gobierno regional respecto a lo que debe ser este centro de creación, de innovación, no lo van a conseguir y será una oportunidad perdida para la creación cultural; es una pena pero seguimos donde estábamos hace unos meses: simplemente en un proyecto y con un planteamiento que, desde nuestro punto de vista y desde el punto de vista de los creadores, no es el que se necesita; por lo tanto, mal en este sentido. Espero, puesto que todavía no es una realidad, que todavía tengan tiempo de reflexión, tiempo de debate

y varíen el plan que tienen respecto a la fórmula, en cuanto al lugar -de lo que todavía no nos ha dicho nada-, la estructura, en definitiva, el cómo, cuándo y dónde de este centro de creación que necesitan los creadores madrileños, pero que, desgraciadamente, no es el que ustedes prevén. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Ballarín Valcárcel): Señor Díaz, la verdad es que nosotros vamos a ser los primeros en poner en marcha este centro de recursos, que es una muy antigua reivindicación de los artistas, a lo mejor se podía haber hecho antes, pero vamos a ser precisamente nosotros quienes lo hagamos.

Cuando le digo que vamos sobre proyecto no lo digo yo, lo dicen los presupuestos: para este ejercicio 2005 había presupuestados 60.000 euros, es decir, 10 millones de pesetas, para acciones de proyectos y de estudios, que se van a hacer, y para el ejercicio 2006 -que ya le adelanto que será cuando empiece a funcionar el Centro de Recursos- hay una partida de 2,5 millones de euros para adaptación, rehabilitación y equipamiento de ese magnífico centro de producción.

Dice usted que el centro es dirigista; fíjese usted, creo que es perfectamente compatible que sea un centro de recursos que, a través de una entidad sin personalidad jurídica propia, que significa que no tiene capacidad de generar ingresos pero tampoco gastos, dependa de la Dirección General que centraliza todo, repito, que es perfectamente compatible, como va a ser, con un centro tremendamente abierto, donde todas las disciplinas artísticas sean contempladas, que -y comparto su opinión- sea transversal, que la música, la danza y el teatro sean perfectamente compatibles con las artes plásticas y esas interferencias enriquezcan la labor creadora de los artistas. Finalmente, quiero decirle que eso es perfectamente compatible con que funcione a través de una Dirección General porque, como le decía antes, la figura de una entidad sin personalidad jurídica propia, como su nombre indica, tiene que estar unida a una personalidad jurídica que en este caso da la Administración.

Mire, ese centro va a permitir que el talento de ningún artista se pueda perder por falta de oportunidades; precisamente lo que vamos a hacer es dar la oportunidad que ahora muchos artistas no tienen de que puedan producir su obra, que muchas veces, como decía antes, es tremendamente cara y exigente por los materiales que se utilizan y en los que se plasma el arte. Finalmente, creo que será una evidencia en los primeros meses de 2006 pero ya tenemos pruebas: nosotros hemos creado en este año el premio de Jóvenes Creadores Arco para artistas hasta 40 años, dotado con 36.000 euros; nosotros somos los que hemos seguido con el Festimad 05, con 180.000 euros, dedicado a los artistas más jóvenes que hacen el arte más contemporáneo; nosotros somos los que hemos creado por primera vez el Festival Decibelio -alternativo a Arco, porque, como todo el mundo sabe, Arco es una feria comercial-, y con un presupuesto de 30 millones de pesetas y un proyecto alternativo en la concepción, alternativo en los artistas y alternativo incluso en las horas, hemos ido a Boadilla y hemos llevado a más de 10.000 jóvenes para que hagan ese arte, con DJ's, con música, con videocreación, con graffiti, y eso lo hemos hecho ya, no es una cuestión que venga yo a decir que haremos el año que viene, sino que se ha hecho en febrero de este año.

Nosotros hemos ampliado la política de las salas de exposiciones, incluyendo artistas jóvenes y artistas madrileños. Nosotros hemos expandido los soportes y lenguajes de los que se expresa el arte contemporáneo. Estábamos antes en fotografía y en estampa, y ahora hemos ampliado a la videocreación, a la pintura, a la escultura, a las instalaciones y a la "performance". Nosotros hemos ampliado nuestra política de compras, incluyendo a esos jóvenes y multiplicando por tres el presupuesto de compras. Nosotros hemos mantenido y vamos a ampliar las becas de ayuda a la producción a los jóvenes artistas. Nosotros somos los que vamos a poner en marcha el centro de recursos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director General, por su contestación y por su presencia. Señores portavoces, antes de pasar a ruegos y preguntas, ¿hay alguna sustitución?

El Sr. **TRABADO PÉREZ** : El Señor Pedro Muñoz Abrines sustituye a don Luis Eduardo Cortés.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos al quinto punto del orden del día, ruegos y preguntas.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS** ————

¿Hay algún ruego o alguna pregunta?

*(Denegaciones.)* No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión.

*(Eran las dieciocho horas y cuarenta y seis minutos.)*







**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 €.		

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2002,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2002.

----- Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid -----